



PASANTE CARRERA INFORMATICA



CON EL PROPOSITO DE INCENTIVAR Y PUEDAN PONER EN PRACTICA SUS CONOCIMIENTO ADQUIRIDOS EN LA CARRERA DE INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, Y EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS, REQUIERE PRACTICANTES; EGRESADOS O DE ULTIMO AÑO PARA REALIZAR UNA PASANTIA O PROYECTO DE GRADO, TRABAJO DIRIGIDO DE PREGRADO O POSTGRADO.

PARA MAYOR INFORMACION, COMUNICARSE AL:



670-01143